

APUNTES PARA UN ESTUDIO SOBRE LOS ASPECTOS ETNOLOGICOS DEL SAHARA OCCIDENTAL. - SU CONSTITUCION BASICA

LAS comunidades nómadas del Sáhara Occidental no difieren apenas de las de los Tuaregs del Sáhara Central, excepto en ciertos detalles etnoológicos cuyo aspecto depende de las influencias o tradiciones bereberes o árabes que caracterizan a cada tribu. Las principales tribus autóctonas e independientes del Sáhara Occidental están distribuídas en la siguiente forma :

Región del Dra y de Tan-Tan: Isarguiens, Yaguts y Aid-Laharea.

Región del Cabo Juby: Faikats, Filalas, Tobolts y Lammiars.

Región de la Saguia-el-Hamra: Familia de Ma-el-Ainin, Arosis, Lad-Busbas y Reguibats Guasem.

Región del Río de Oro: Ulad-Delim, Ulad-Tidrarin y Reguibats del Sahel.

Una tribu se divide generalmente en varias fracciones. Los miembros de una fracción nomadean siempre juntos y tienen siempre las tiendas unidas, aun cuando la zona de pastos no sea abundante, y a menudo tienen una propiedad colectiva consistente en camellos y dromedarios de raza. La fracción a su vez está formada por un cierto número de familias. La familia nómada posee normalmente una tienda, ganado menor y uno o varios camellos y dromedarios, según la clase social a que pertenece. Como los nómadas no tienen ocupaciones sedentarias propias, ignoran la propiedad territorial, y si se realizan pequeños trabajos agrícolas cerca de sus campamentos, su modesto producto pasa a ser propiedad común. Por otra parte, es bien sabido que en los oasis, donde la presencia del agua y las condiciones de vida permiten el establecimiento de colonias humanas, el se-

dentarismo con fines agrícolas se deja siempre a los esclavos o a la clase pobre de los negros. En el Sáhara Occidental los oasis cultivados o las comunidades estables de antiguos esclavos son casi inexistentes, aun cuando hay indicios ciertos de que en otro tiempo el sedentarismo estaba mucho más extendido en estas regiones, como lo está siempre en ciertas partes del Sáhara francés.

En nuestra encuesta sobre el Sáhara Occidental español nos tendremos sobre todo a examinar aquellas agrupaciones nómadas en las que las costumbres y tradiciones, e incluso el origen berebere, se encuentran más acentuados, ya que los africanistas arabistas que solamente han investigado y puesto de relieve la etnografía islámica de las zonas atlánticas del desierto son ya numerosos. Los Reguibats, con sus numerosas fracciones, su nomadismo de gran envergadura, su existencia sahariana en el interior del desierto y sus diferentes puntos de contacto y de semejanza con los Tuaregs, merecen particularmente ser escogidos de entre todos aquellos que pueden interesar a la berberística del Sáhara Occidental.

RÉGIMEN LEGISLATIVO INTERIOR DE UNA TRIBU

Cada familia nómada puede presentar a su hijo mayor, siempre que no sea jefe de la familia, como candidato al nombramiento de «jefe de fracción». En las elecciones de jefe de fracción se tienen sobre todo en cuenta el valor, la generosidad, la elocuencia y la cultura del candidato. La tribu se rige a su vez por una asamblea formada por todos los jefes de fracción. Esta asamblea nombra jefe de tribu a su miembro más estimado y más notable por su integridad, valor y sabiduría, sin tener en cuenta la tienda de la tribu a que pertenece. El jefe de la tribu no tiene, en efecto, más que privilegios simbólicos, y tanto en las decisiones como en las iniciativas debe someterse, como los otros, a la asamblea, en la que están concentrados los poderes ejecutivos y legislativos. En las tribus del Sáhara Occidental esta asamblea recibe el nombre de «yemaa». La «yemaa» nombra automáticamente como presidente de sus sesiones al jefe de la tribu. Estas sesiones se celebran para juzgar un delito o para decidir sobre la paz o sobre la guerra. Esta última eventualidad está excluida a partir de la pacificación total del Sáhara y la creación por las autoridades europeas de oficinas y encargados especiales de los asun-

tos indígenas. A menudo, cuando se trata de una sesión estrictamente jurídica, la «yemaa» recurre a un gran morabito o a un letrado para presidirla. Este debe conocer a fondo el «aorf», que constituye un verdadero código sahariano con un contenido moral y social transmitido cuidadosamente de generación en generación, oralmente en los primeros tiempos y por escrito en caracteres árabes a partir de Ma-el-Ainin. El Corán, que es la base inviolable e irrevocable de la ley musulmana, no se contiene más que en parte en el «aorf» y en el caso preciso en que su aplicación no resulte antagónica con el orgulloso carácter del nómada. Se encuentra una aceptación considerable del Corán en el Derecho civil y de sucesión, así como en el Derecho penal, donde se observa todavía la ley del «talión», aunque en términos más moderados que en la Arabia Saudita. El culpable puede sustraerse a la ley del talión en los delitos menores mediante una crecida compensación pecuniaria. De todas formas se castiga siempre con la muerte el parricidio, el matricidio y el fratricidio. Igualmente se aplica la pena de muerte en el caso de homicidio si la familia de la víctima no acepta el precio de la sangre. Cuando se trata de un homicidio involuntario, el precio se limita a 100 camellos y 500 pesetas (o 5.000 frs.). La pérdida de una mano se castiga con la amputación de la mano del culpable y una multa de 250 ptas. (o 2.500 francos). La pérdida de un ojo supone una multa de 50 camellos y 500 ptas. (o 5.000 frs.), si la víctima es un hombre, y 25 camellos y 500 pesetas (o 5.000 frs.) si se trata de una mujer. La pérdida de una oreja debe pagarse con un esclavo, y las lesiones ligeras causadas en un cuerpo a cuerpo, con un número indeterminado de camellos. El robo se castiga siempre con la restitución del cuádruplo del valor del objeto. En el adulterio, el marido puede azotar a su mujer, encerrarla hasta tres días en una habitación o negarse a cohabitar con ella. Una mujer descubierta en flagrante delito de adulterio puede ser lapidada públicamente por la tribu. En ciertas tribus del Sáhara Occidental el adulterio recíproco se considera como el más grave delito contra la moral y el valor social de la familia y de la comunidad y por ello se castiga con la muerte de los dos esposos. Las demandas de la víctima son presentadas a la «yemaa», que juzga y condena. Si el delito ha afectado a dos tribus diferentes, el culpable habrá de ser juzgado por las dos «yemaas» reunidas. Cuando el juicio es dudoso o las opiniones de las dos «yemaas» divergentes, se apela a la autoridad suprema de la familia sagrada de Ma-el-Ainin. Esta familia re-

presenta, en efecto, el más alto y último recurso en los casos de conciencia o en los juicios de excesiva responsabilidad de la justicia sahariana.

COSTUMBRES Y HÁBITOS

La residencia del nómada es la «jaima», tienda de base cuadrada con toldos de piel de cabra o de cordero y fácilmente desmontable para ser cargada a lomos de los camellos en caso de desplazamiento. Utilizando los términos del dialecto hasani, las piezas de que se compone una tienda Reguibat son las siguientes:

Matemta.—Toldo y paredes de la tienda de piel curtida.

Flick.—Refuerzo de banda transversal de lana.

Uted.—Estacas laterales que la fijan en tierra.

Jorb.—Cuerdas.

Bab.—Los palos de madera que la sostienen.

En ciertas tribus árabes, como los «Ulad-Delim», la tienda tiene una parte completamente abierta, por donde se entra. Entre los Reguibats y las otras tribus del interior se abre un lado de la tienda para entrar. Este lado es siempre el que mira hacia el Oriente, hacia la Meca. El interior de la tienda está dividido en dos compartimientos; el de la izquierda se reserva al hombre y el de la derecha a la mujer. El hombre guarda sus mantas o la alfombra en que se acuesta, la silla del camello, sus armas y el saco de piel que le sirve de despensa, en su compartimiento. La mujer deposita en el suyo sus vestidos, sus sillas, las «ghirbs» con el agua, los utensilios domésticos para moler el grano y los dátiles, cortar la carne y mezclar el caldo, así como los platos de cobre para servir las comidas y el servicio para el té. Cuecen el alimento en recipientes de metal o de arcilla, según las condiciones económicas de la familia. El terreno sobre el que se asienta la tienda está cubierto por una estera fabricada con fibras vegetales y confeccionada, como entre los Tuaregs, por las mujeres.

El régimen alimenticio de los nómadas del Sáhara no se diferencia apenas del de los Tuaregs, a excepción de la carne que ciertas tribus, como los Reguibats, consumen mucho más a menudo porque su ganadería es más rica y abundante. También se alimentan en la

misma proporción que los Tuaregs de dátiles secos o molidos, importados de los palmerales del alto Dra y de Colomb-Béchar, que los Fogras, fracción de los Reguibats, compran en Tabelbalat o en Agadir-Tibut del Atlas. El mijo, importado del Senegal o del Sudán; el arroz y el «cuscus», importado de Marruecos, y la leche obtenida de los camellos, y sus derivados, son también base de la alimentación de los nómadas del Sáhara Occidental. La panificación se realiza entre los nómadas de la misma forma que entre los Tuaregs, es decir, la masa, que puede hacerse con trigo, maíz o cebada sin levadura, se cuece sobre una capa de ceniza (la «tagellá» berebere) o sobre una placa calentada (el «fetat» berebere). El traje de los nómadas del Sáhara Occidental se confecciona siempre con tela blanca, sobre todo el que llevan los morabitos, letrados y religiosos, o azul, la típica chilaba que los envuelve completamente dejándoles, con los velos, solamente descubiertos los ojos. Sus ojos están teñidos algunas veces con un polvo verde, aunque los nómadas no tienen la costumbre de tatuarse como los musulmanes del Africa del Norte. A las mujeres les gusta mucho perfumarse con esencias y hierbas especiales procedentes de Mauritania, y con frecuencia se tiñen el cabello, los ojos, las manos y pies con sustancias minerales y vegetales. Los niños van completamente desnudos hasta la edad de la circuncisión, y las niñas hasta la edad de siete u ocho años. Cuando nacen los niños se les pone nombre, sobre todo entre los Reguibats, casi de la misma manera que entre los Tuaregs. Se le pone el nombre al recién nacido cuando tiene siete días. Preparan tres trozos de madera de igual longitud y atribuyen a cada uno de ellos el nombre de uno de los miembros de la familia del niño. Se los presentan a la madre, que escoge uno al azar: éste será el nombre del niño. La circuncisión se realiza a la edad de cuatro o cinco años. La ceremonia se desarrolla en presencia de los familiares y amigos y algunas veces en la de toda la comunidad si se trata de un niño de clase noble. El «tebib» le hace la operación y se le tiene a régimen de carne hasta que la herida se cicatriza. Cuando se cura pasa automáticamente bajo la autoridad del padre, que comienza a montarle en el camello y le entrena en el ejercicio de las armas, tales como la lanza, el sable, el florete o el puñal. A la edad de doce o trece años el muchacho debe taparse el rostro con un velo y el padre le permite empezar a frecuentar mujeres. En efecto, en las tribus saharianas los futuros esposos son prometidos muy pronto entre las familias que desean casar a sus hijos. Si más

tarde, al hacerse mayor, el joven prometido quiere escoger otra muchacha, es libre de hacerlo, y la misma libertad se concede automáticamente a la mujer. La influencia de las tradiciones bereberes entre los Reguibats se encuentra asimismo en la monogamia casi absoluta, a pesar de la religión musulmana, que les permite ser polígamos como muchos otros de sus correligionarios del Norte del Atlas y, sobre todo, de Asia. La pertenencia de la pareja a una misma tribu o fracción se observa casi siempre entre los Reguibats, aunque haya algunas veces matrimonios entre diferentes agrupaciones. Sólo la tribu sagrada de Ma-el-Ainin celebra todos sus matrimonios entre sus miembros para mantener la pureza de la sangre. Cuando los padres de un joven quieren casarle, él va a la tienda de la familia de la muchacha, que, ya advertida, prepara una gran comida en la cual nunca faltan la carne de cabra o de camello, los pasteles y el té. Los padres del novio presentan sus regalos, que normalmente se componen, de acuerdo con sus posibilidades y su clase social, de telas, perfumes, azúcar y té. Después de ponerse de acuerdo sobre el matrimonio, se admite también al morabito en la tienda de la novia, donde lee la «fatiha», una de las suras coránicas que confirman el contrato matrimonial. Fuera de la tienda, las amigas y vecinas que esperaban el fin de la «fatiha» se entregan a cantos y danzas de regocijo. Antes de que los padres del novio dejen la tienda de la novia se anuncia la fecha de la boda. Las fiestas nupciales se prolongan durante una semana y se desarrollan con la participación de todo el campamento. Las danzas se suceden sin interrupción y día y noche se organizan juegos colectivos. La familia de la esposa se encarga de preparar las comidas solemnes y los banquetes. Los jóvenes desposados no pueden consumir su matrimonio hasta el fin de las fiestas. El divorcio está admitido entre los nómadas, aunque se encuentra con menos frecuencia entre los nómadas que entre los sedentarios. Contrariamente a todas las otras comunidades islámicas, en el Sáhara, donde la mujer goza de gran libertad, puede pedir ella también la separación conyugal (1).

(1) *Nota del traductor.*—En la religión musulmana no sólo el marido, sino también la mujer puede pedir el divorcio. Según el Derecho malequita, el divorcio solicitado por la mujer puede fundamentarse en diversas causas, como defectos físicos o enfermedades incurables, incumplimiento de las condiciones del contrato, desavenencias conyugales, sevicias del marido, etc. Existe asimismo el divorcio consensual retribuido, que implica la renuncia por parte del marido de sus derechos sobre la mujer mediante una compensación pedida por éste.

La mujer divorciada queda en libertad de casarse pasados tres meses. Si hay hijos, el padre está obligado a mantenerlos y se le reconoce también el derecho de llevárselos.

En el Sáhara, cuando ocurre una defunción, ningún miembro de la familia del muerto lleva luto; durante tres días los amigos y los conocidos hacen visitas y llevan regalos. La tienda de donde se ha sacado el cadáver se levanta, y sobre el mismo terreno, considerado como morada de la muerte, no se habitará jamás.

JUEGOS, CANTOS Y MÚSICA

Las tribus del Sáhara Occidental tienen en alta estima los juegos públicos, que lo mismo pueden celebrarse durante las fiestas que aisladamente como diversión.

Veamos los principales:

El Dacuca.—Colocan en tierra una hilera de huevos de avestruz coloreados. Tiran a ellos con piedras a distancia.

El Talvat.—Se determinan los terrenos que pertenecen a dos equipos y en cada uno de ellos se ponen piedras. Cada equipo debe tratar de entrar en el campo del adversario, quitarle las piedras y, al mismo tiempo, proteger las suyas.

El Tud.—Es un juego muy interesante y que sólo los jinetes expertos pueden hacer. Se trata de dos equipos a caballo que se lanzan una pelota. El equipo que pierde es aquel en que uno de sus jugadores falla la pelota.

El Debela.—Se traza en tierra un círculo bastante grande para que un equipo pueda estacionarse en él. El equipo adversario rodea este círculo y los dos se cogen de las manos tratando de atraerse recíprocamente. Si alguno del interior es sacado fuera del círculo, su equipo es el que pierde, si uno de los otros es capturado, es el suyo.

Un juego particular con fondo erótico se celebra en la tribu de los Ulad-Tidrarin para festejar un año en que el pasto ha sido abundante y excelente. Fuera del campamento, en el desierto, los jóvenes de ambos sexos de la tribu se reúnen formando dos alas separadas por un espacio de tierra. Un hombre se destaca de la suya y viene a de-

positar en el centro azúcar, té u otros regalos generalmente aceptados por las mujeres. Cuando él se va, una joven se destaca a su vez de entre sus compañeras; es aquella a la que ha gustado más el regalo depositado. Después de haber avanzado algunos metros fuera de la fila, se quita el traje, y, completamente desnuda, corre a recoger los regalos. Después son depositados otros regalos por otros jóvenes y la operación se repite hasta el momento en que la desnudez de las mujeres y la excitación de los hombres transforman las ofrendas galantes en una verdadera bacanal.

La danza y la música están también entre las principales diversiones de los nómadas. La danza no la efectúan más que las mujeres y generalmente se trata de una sola danzarina que se exhibe en un corro de hombres. Los negros, antiguos esclavos, servidores o vasallos no pueden participar en el folklore de los saharianos y tienen sus cantos y sus danzas que recuerdan a menudo las características del arte primitivo que sale de las sabanas y de las selvas vírgenes. Los dos instrumentos empleados siempre por los negros son la «ganga», especie de tambor que se golpea con dos palillos curvos, y las castañuelas.

La danza de los nómadas, difundida por todo el Sáhara Occidental, es el «ergui», que se ejecuta al son del «tobal» y de la «guidra». Estos dos últimos instrumentos son tambores; el primero tiene una doble membrana que se golpea con las manos y los dedos, y el «guidra» tiene una membrana más fina que tocan las mujeres con un palillo. Otros instrumentos empleados en el Sáhara Occidental son el «ardin», arpa de diez cuerdas que tocan apoyando la caja en tierra delante de las piernas y la parte superior sobre el hombro derecho. El «tidinit» es una especie de cimbal con cuatro cuerdas, parecido al «imrad» de los Tuaregs. La flauta es un instrumento muy popular entre los nómadas porque la tocan a menudo durante los largos días en que vigilan el ganado en los pastos.

El canto tiene siempre el mismo valor que en cualquier parte del desierto y está sujeto a grandes variaciones, según su inspiración y su objeto. Las canciones de los caravaneros y de guerra son cantadas generalmente a una sola voz, por hombres y sin acompañamiento instrumental. Los cantos de amor y de adiós pueden cantarse a dos voces. Los cantos religiosos o de estímulo para el trabajo o para la marcha pueden ser ejecutados por coros y acompañados por una instrumentación de tambores, flautas y palmas. Ciertos cantos bereberes

bajos y potentes son plagio de los del Atlas y el Anaggar, mientras que otras canciones en dialecto hasani, que se encuentran también en la Mauritania Francesa, son la expresión del alma local y auténtica de los saharianos del Occidente. Los poemas religiosos y los aires de guerra han sido introducidos en el Sáhara por el Islam, y su popularidad ha permanecido intacta durante siglos y siglos, hasta tal punto que hoy en día mismo no es difícil escuchar, en árabe literario también, canciones que se remontan a los antiguos poetas y héroes de los primeros años de la égira, ya que desde entonces, en efecto, bien pocas cosas han cambiado en el Sáhara. Esta importación musical ha sido también debida en gran parte a los numerosos peregrinos que han ido a la Meca y han traído consigo para conocimiento de sus tribus lo que consideraban mejor de todo lo que habían aprendido en el Oriente.

ATTILIO GAUDIO

CRONICAS

